

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
ASIGNATURAS CURSO 2024-2025

PRIMER CURSO GRADO					
Código Asignatura	Curso	Asignatura	Tipo	Período	Créditos
13802260	1º	Derecho de la Empresa	FB	1	6
13802261	1º	Introducción a la Economía	FB	1	6
13802262	1º	Fundamentos de Dirección de Empresas	FB	1	6
13802263	1º	Historia Económica	FB	1	6
13802264	1º	Matemáticas Empresariales I	FB	1	6
13802265	1º	Microeconomía	FB	2	6
13802266	1º	Contabilidad Financiera I	FB	2	6
13802267	1º	Fundamentos de Administración	FB	2	6
13802268	1º	Estadística Empresarial I	FB	2	6
13802269	1º	Matemáticas Empresariales II	FB	2	6
Total Créditos Primero					60
<u>Nota Importante:</u>					
<ul style="list-style-type: none"> • Grupo “A”: Mañana (Apellidos de la A a la Z). • Grupo “C”: Tarde (Apellidos de la A a la Z). 					

No se realizará ninguna modificación de matrícula posterior al 7 de octubre de 2024.

SEGUNDO CURSO GRADO					
Código Asignatura	Curso	Asignatura	Tipo	Período	Créditos
13802270	2	Macroeconomía	OB	1	6
13802271	2	Entorno Económico Internacional	OB	1	6
13802272	2	Matemáticas Financiera	OB	1	6
13802273	2	Derecho Mercantil I	OB	1	3
13802274	2	Sociología Industrial y de la Empresa	OB	1	3
13802275	2	Contabilidad Financiera II	OB	1	6
13802276	2	Contabilidad de Gestión	OB	2	6
13802277	2	Política Económica	OB	2	6
13802278	2	Economía Española	OB	2	3
13802279	2	Sistema Fiscal I	OB	2	3
13802280	2	Estadística Empresarial II	OB	2	6
13802281	2	Organización y Diseño	OB	2	6
Total Créditos Segundo					60
<u>Nota Importante:</u>					
<ul style="list-style-type: none"> • Grupo “A” Mañana: Se matriculará en este grupo el alumno que en el curso 2023-2024 estuvo matriculado en 1ºA. • Grupo “C” Tarde. Se matriculará en este grupo el alumno que en el curso 2023-2024 estuvo matriculado en 1ºC. • Los alumnos de 2º curso, grupo “A” que tengan asignaturas de 1º deberán matricularse en éstas en el grupo “C”.º • Los alumnos de 2º curso, grupo “C” que tengan asignaturas de 1º deberán matricularse en éstas en el grupo “A” de mañana. 					

No se realizará ninguna modificación de matrícula posterior al 7 de octubre de 2024.

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
ASIGNATURAS CURSO 2024-2025

TERCER CURSO GRADO					
Código Asignatura	Curso	Asignatura	Tipo	Período	Créditos
13802282	3º	Análisis y Consolidación Contable	OB	1	6
13802283	3º	Valoración de Activos y Análisis de Inversiones	OB	1	6
13802284	3º	Métodos de Decisión	OB	1	6
13802285	3º	Fundamentos de Marketing	OB	1	6
13802286	3º	Dirección de Recursos Humanos	OB	1	6
13802287	3º	Sistema Fiscal II	OB	2	6
13802288	3º	Decisiones de Financiación	OB	2	6
13802289	3º	Econometría	OB	2	6
13802290	3º	Investigación Comercial	OB	2	6
13802291	3º	Dirección de la Producción	OB	2	6
Total Créditos Tercero					60
Nota Importante:					
<ul style="list-style-type: none"> • Grupo "A": Mañana (Apellidos de la A a la Z). • Todos los alumnos de 3º curso del grupo "A" con asignaturas pendientes de 1º, deben cursarlas en el grupo "C" de tarde. Todos los alumnos de 3º curso del grupo "A" con asignaturas pendientes de 2º de Grado deben cursarlas en el grupo "C". 					

No se realizará ninguna modificación de matrícula posterior al 7 de octubre de 2024.

DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
ASIGNATURAS CURSO 2024-2025

- EL ALUMNO SE PODRÁ MATRICULAR CON MENCIÓN (“FINANZAS”), PARA ELLO ES OBLIGATORIO MATRICULARSE DE LAS 4 ASIGNATURAS OPTATIVA ESPECÍFICAS DE LA MENCIÓN Y ELEGIR LAS 2 ASIGNATURAS OPTATIVAS RECOMENDADAS, ADEMÁS DEBERÁ CURSAR 12 ECTS DE PRÁCTICAS EXTERNAS.
- SI EL ALUMNO SE MATRICULA SIN MENCIÓN DEBERÁ ELEGIR 36 ECTS OPTATIVOS, INCLUYENDO PRÁCTICAS EXTERNAS DE 12 ECTS.

CUARTO CURSO GRADO

Código Asignatura	Curso	Asignatura	Tipo	Período	Créditos
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS OFERTADAS					
13802294	4º	Dirección Estratégica	OB	1	6
13802292	4º	Análisis y Planificación Financiera	OB	1	6
13802293	4º	Comportamiento del Consumidor	OB	1	6
13802320	4º	Prácticas Externas	OP	2	12
13802321	4º	Trabajo Fin de Grado	OB	2	6

ASIGNATURAS OPTATIVAS DEL ITINERARIO DE “FINANZAS”
Este Itinerario incluye las 4 asignaturas optativas específicas + 2 recomendables

ESPECÍFICAS

13802300	4º	Mercados Financieros Nacionales e Internacionales	OP	1	4
13802310	4º	Economía y Gestión Bancaria	OP	2	4
13802311	4º	Operaciones de Banca y Bolsa	OP	2	4
13802299	4º	Economía Financiera del Trabajo Autónomo y de las Empresas de participación	OP	1	4

RECOMENDADAS

13802312	4º	Análisis y Gestión de Riesgos	OP	2	4
13802309	4º	Gobierno, Responsabilidad Social y Sostenibilidad de la Empresa	OP	2	4

Total Créditos 4º curso Itinerario de “Finanzas”:

24 créditos de Obligatorias Comunes +12 créditos optativos incluyendo Prácticas Externas+

24 créditos de Optativas (4+2)

60

ASIGNATURAS OPTATIVAS SIN MENCIÓN

13802302	4º	Comunicación Integrada de Marketing	OP	1	4
13802303	4º	Distribución Comercial	OP	1	4
13802301	4º	Análisis de Datos	OP	1	4

Nota Importante:

- Todos los alumnos de 4º curso con asignaturas pendientes de 1º deben cursarlas en el grupo “C” de tarde. Los alumnos con asignaturas pendientes de 2º de Grado la cursaran en el grupo C y si son 3º de Grado deben matricularse de éstas en el grupo “A”.

ADJUDICACIÓN DE GRUPO

- Grupo “A”: El alumno que curse el Itinerario de “Finanzas” se matriculará en el grupo “A” (Mañana) en todas las asignaturas de 4º curso.

No se realizará ninguna modificación de matrícula posterior al 7 de octubre de 2024.

IMPORTANTE:

Para poder matricular la asignatura de Trabajo Fin de Grado,

- El alumno debe tener superados al menos 162 créditos ECTS de los seis primeros semestres del Grado, entre ellos todos los correspondientes a asignaturas que el Plan de Estudios define como formación básica.
- El alumno también deberá matricular todos los créditos restantes para la obtención del título.

Para poder matricular la asignatura Prácticas Externas,

- El alumno tendrá que tener superados un mínimo de 150 créditos.

Los alumnos que en el momento de matricularse no cumplan las condiciones para matricularse en Trabajo de Fin de Grado, pero pasen a cumplirlas una vez finalizado el primer semestre del curso, dispondrán de un plazo de ampliación de matrícula, del 6 al 10 de febrero de 2025, en el que podrán matricularse de Trabajo de Fin de Grado.